DECANATO
RESOLUCION Nº 049/2017
Hoja -1-

POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO CON ID N° 332.661 "ADQUISICION DE EXTINTORES DE INCENDIO" DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

Coronel Oviedo, 28 de Julio de 2017

VISTO: Los bienes a ser adquiridos por Contratación Directa, Adquisición de Extintores de Incendio.

Que ha surgido la necesidad de cancelar el llamado de "Adquisición de Extintores de Incendio" para la Facultad de Ciencias de la Salud.

CONSIDERANDO: Que, el informe de la encargada sugiere la cancelación del proceso, "Adquisición de Extintores de Incendio" con ID N° 332.661 de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que la Ley 2051/03 en su Art. 31; "**Cancelación De La Licitación.** *"Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna".*

Que la Ley 2015/03 y su Decreto Reglamentario N° 21909, disponen que la máxima autoridad deberá aprobar los Programas Anuales de Contratación así como sus respectivas modificaciones.

Que, conforme lo estipula la Ley Nº 3.385 Carta Orgánica de la Universidad Nacional de Caaguazú, Art. 39 inc. g) corresponde a las atribuciones del Decano: *"administrar los fondos de la Facultad, de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas";*

POR TANTO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

Artículo 1º CANCELAR el llamado "Adquisición de Extintores de Incendio" con ID N° 332.661, en cuanto a los bienes a ser adquiridos por Contratación Directa Nº 12/2017.

Hoja -2-

POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO CON ID Nº 332.661 "ADQUISICION DE EXTINTORES DE INCENDIO" DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

Artículo 2º COMUNICAR a la D.N.C.P. y a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Abog. Sandra Ramona Cardozo
Secretaria General

Prof. Mg. Guiomar Viveros de Cabello
Decana